



Valparaíso Sporting Club S.A.
Gerencia General

Viña del Mar, 29 de enero de 2010

Señor
Guillermo Larraín Ríos
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

**REF: COMPLEMENTA HECHO ESENCIAL
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 200**

De mi consideración:

Por medio de la presente y en conformidad con lo prescrito en el Art.9 y en el inciso segundo del Art. 10 de la Ley 18.045 y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, complemento la información entregada por la compañía a través del hecho esencial comunicado a esa Superintendencia con fecha 27 de enero de 2010, relacionado con la celebración de un contrato de compraventa - con la Fundación Adolfo Ibáñez y el Banco Santander Chile - sobre un inmueble de propiedad de la sociedad.

Al respecto puedo señalar a Ud., que por encontrarse la compañía acogida a la aplicación de las Normas IFRS - a contar del 1º de Enero de 2010 - tanto los inmuebles como construcciones anexas a ellos, se encuentran en la actualidad en proceso de tasación, circunstancia que impide por el momento determinar tanto el porcentaje que sobre el total de los activos representa el inmueble enajenado, como el efecto que su enajenación tendrá en sus los resultados de la empresa.

Sin perjuicio de lo anterior, hago presente a Ud., que una vez determinados dichos valores, se informará en forma inmediata a la SVS.

Le saluda atentamente a Ud.,

VALPARAÍSO SPORTING CLUB S.A.

CARLOS DROPPLEMANN RICHARDS
Gerente General

Av. Los Castaños 404 – Viña del Mar
Teléfono: (32) 2655613 – Fax: (32) 2655646
gerencia@sporting.cl